

Ordinario 607-2018

Informe Secretarial. Bogotá D.C., junio diez (10) de 2021, al Despacho de la señora Juez informando que Colmena allega memorial. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. Junio diez (10) de dos mil veintiuno (2021).

Verificado el informe secretarial, el despacho observa que en el memorial allegado por la demandada Colmena, solicita se revoque el requerimiento realizado por este despacho con auto del 28 de mayo del presente año;

Al respecto se observa , que la parte demandante Positiva , no ha aportado la documentación requerida.

Por lo anterior se requiere a Positiva, para que allegue en un termino de 5 días la documentación solicitada en audiencia del 2 de diciembre de 2020; cumplido lo anterior se requiere a la demandada Colmena, para que realice los tramites pertinentes para que sea rendido el respectivo dictamen, máxime cuando es una prueba solicitada por esta.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 11 de junio de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado N° 098**

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria